

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo a Junio 2006	Estimación 2012	Meta 2007	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Grandes y Medianas Obras de Riego</p> <p>-Construcción de Obras de Riego: Consiste en la ejecución de la infraestructura de riego, definida en los estudios, que permitan aumentar la disponibilidad hídrica para permitir un cierto nivel de seguridad de riego de una zona determinada.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Cobertura de Nuevo Riego Potencial Ejecutado, respecto a la Superficie de Riego Potencial de las Obras Proyectadas al año 2010.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Hectáreas Potenciales, Acumuladas al Período Vigente/Número de Hectáreas Potenciales, Proyectadas al Año 2010)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	3.0 % (900.0/30 148.0)*10 0	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Base de Datos de Avance de la DOH.	1	
<p>•Grandes y Medianas Obras de Riego</p> <p>-Conservación Obras de Riego: Consiste en un conjunto de actividades que permiten mantener el correcto funcionamiento de los sistemas de regadío de propiedad fiscal, de manera que mantengan el nivel de servicio para los que fueron diseñados.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Cobertura de conservación en obras de riego</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Obras de riego conservadas en el año t/Número total de Obras de riego en poder del Fisco)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	13.6 % (8.0/59.0) *100	20%	Reportes/Infor <u>mes</u> Base de datos de Avance de la DOH.	2	
<p>•Grandes y Medianas Obras de Riego</p> <p>-Construcción de Obras de Riego: Consiste en la</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Aumentos de Plazos en la</p>	<p>((Sumatoria Plazos Finales - Sumatoria Plazos</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	14.6 % (300.0/20 50.0)*100	10%	Reportes/Infor <u>mes</u> Base de datos	3	

ejecución de la infraestructura de riego, definida en los estudios, que permitan aumentar la disponibilidad hídrica para permitir un cierto nivel de seguridad de riego de una zona determinada.	Ejecución en Contratos de Construcción de Obras de Riego. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Originales)/Sumatoria de los plazos Originales)*100								de Avance de la DOH.		
<p>•Grandes y Medianas Obras de Riego</p> <p>-Construcción de Obras de Riego: Consiste en la ejecución de la infraestructura de riego, definida en los estudios, que permitan aumentar la disponibilidad hídrica para permitir un cierto nivel de seguridad de riego de una zona determinada.</p>	<p><u>Economía/Productos</u></p> <p>4 Aumentos del Gasto en la Ejecución de Contratos de Construcción de Obras de Riego.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	((Sumatoria de Montos Finales - Sumatoria Montos Originales)/Sumatoria de los Montos Originales)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	21.7 % (2600000 000.0/120 00000000 .0)*100	10%	Reportes/Informes Base de datos de Avance de la DOH.	4	
<p>•Obras de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semiconcentradas.</p> <p>-Apoyar y Promover la Autosustentabilidad de los Servicios Existentes (Transferencia): Corresponde a las actividades de asesoría y supervisión a los comités y cooperativas a través de Unidades Técnicas externas, en temas de asesoría técnica (construcción, licitación y/o estudios de ingeniería), comunitaria, financiera-contables y de administración.</p>	<p><u>Eficacia/Productos</u></p> <p>5 Cobertura de Capacitación para la Autosustentabilidad.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de Comités o Cooperativas de Mediana y Baja Autosustentabilidad Capacitados en Jornadas Durante el Período/Número Total de Comités de Mediana y Baja Autosustentabilidad (Nivel Nacional))*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	45.0 % (492.0/1093.0)*100	10%	Reportes/Informes Listado de Asistencia Comité.	5	

<p>•Obras de Agua Potable Rural en localidades Concentradas y Semiconcentradas. -Construcción de Servicios de Agua Potable Rural: Corresponde a la etapa de construcción de las obras que compone un servicio de APR. Además se desarrollan obras de mejoría y ampliación de los servicios existentes.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 6 Cobertura de Localidades Atendidas y Pertenecientes al Déficit Definido en el Año 2002. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de Localidades Atendidas y Pertenecientes al Déficit/Número de Localidades Pertenecientes al Déficit (84 localidades))*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	88.1 % (74.0/84.0) *100	89.3 % (75.0/84.0) *100	91.7 % (77.0/84.0))*100	30%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Análisis de lo ejecutado en el periodo, confeccionado por el Departamento de Programas Sanitarios</p>	6	
<p>•Planes Maestros de Aguas Lluvias y Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias -Ejecución de Obras de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias: Corresponde a la construcción de la infraestructura de red primaria, destinada a mitigar los problemas de drenaje urbano, identificados en los Planes Maestros.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 7 Avance en la Ejecución de Planes Maestros Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Avance Efectivo en la Construcción de redes Primarias al Período de Evaluación (m)/Déficit detectado en Planes Maestros (m).)*100</p>	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	0.36 % (2439.00/670000.00)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Contrato de obra terminada.</p>	7	

Notas:

Supuesto Meta:

1 Que el proceso de revisión y recomendación de la iniciativa de inversión por parte de Mideplan, se dé dentro de los plazos establecidos manual SEBI. Que la tramitación de los decretos presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda se de dentro de plazos razonables.

2 Que la tramitación de los decretos presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda se cumpla, dentro de plazos razonables.

Que no existan ajustes financieros, por parte del Ministerio de Hacienda.

3 Que el proceso de revisión y recomendación de la iniciativa de inversión por parte de Mideplan, se dé dentro de los plazos establecidos manual SEBI. Que la tramitación de los decretos presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda se de dentro de plazos razonables.

4 Que el proceso de revisión y recomendación de la iniciativa de inversión por parte de Mideplan, se dé dentro de los plazos establecidos manual SEBI. Que la tramitación de los decretos presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda se de dentro de plazos razonables.

5 Los comités, asistirán en forma voluntaria a las jornadas de capacitación.

Los comités tienen la disponibilidad de financiamiento suficiente, para asistir a las jornadas de capacitación. Cabe señalar, que a pesar de que las jornadas de capacitación son gratuitas, cada comité debe costearse su traslado y eventual estadía.

6 No existen reasignaciones de fondos, para financiar posibles emergencias.La priorización del CORE, no afecta la programación en cuanto a los proyectos considerados, para el período.

7 Que el proceso de revisión y recomendación de la iniciativa de inversión por parte de Mideplan, se dé dentro de los plazos establecidos manual SEBI.

Que la tramitación de los decretos presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda se de dentro de plazos razonables.

Que no se declaren desiertas las licitaciones relacionadas, con los contratos de construcción.